

## **EESPP ESCUELA EMILIA BARCIA BONIFFATTI**



### **Unidad de Bienestar y Empleabilidad.**

La Unidad de Bienestar y Empleabilidad (UBE), es un órgano que mantiene dependencia jerárquica lineal con la Dirección General. Es misión de esta Unidad dirigir las actividades relacionadas con el bienestar de la comunidad institucional y la empleabilidad de sus estudiantes y egresados, en concordancia con documentos de gestión de la institución y normas vigentes.

**Dirige las actividades relacionadas con el bienestar de la comunidad institucional y la empleabilidad de los estudiantes y egresados; brinda orientación y acompañamiento psicológico y académico a las estudiantes; coordina la bolsa de trabajo, bolsa de práctica preprofesional y profesional.**

Los servicios que brinda son:

- ✓ **Servicio de tutoría integral y consejería:**
  - Equipo de tutoras al servicio de estudiantes.
  - Seguimiento a estudiantes.
  - Actividades para la atención individual y/o grupal que respondan a las necesidades e intereses de las estudiantes.
  
- ✓ **Atención psicológica:**
  - Psicóloga al servicio de la comunidad educativa.

- ✓ **Empleabilidad**
  - Bolsa de trabajo.
  - Seguimiento al egresado: base de datos, inserción laboral.
  
- ✓ **Servicio de salud:**
  - atención en tópico.
  
- ✓ **Becas:**
  - Somos institución elegible por PRONABEC, para el otorgamiento de becas Continuidad de estudios.

## **FUNCIONES DE LA UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD**

- A) Organizar, ejecutar y evaluar la orientación profesional, tutoría y consejería, bolsa de trabajo, bolsa de práctica preprofesional y profesional, emprendimiento u otros que coadyuven al tránsito de los estudiantes de la Educación Superior al empleo.
  
- B) Planificar, organizar, ejecutar y evaluar programas de bienestar, programa de promoción del empleo, bolsas de trabajo en atención a las necesidades de los estudiantes.
  
- C) Realizar el seguimiento de la evolución profesional del egresado, así como el acercamiento permanente a la institución.
  
- C) Conformar el Comité de Defensa del Estudiante encargado de velar por su bienestar y para la prevención y atención en caso de acoso, discriminación, drogas, embarazo, entre otros.
  
- D) Orientar a los estudiantes sobre el acceso a programas de becas.
  
- E) Generar espacios de atención virtual y/o semipresencial para atender a diferentes situaciones de los estudiantes durante su formación profesional.
  
- F) Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## **JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD**

A cargo de la Mag. **Flor de Jesús Cristina Obregón Velásquez**.

Correo electrónico: [fobregon@eesppemiliabarcia.edu.pe](mailto:fobregon@eesppemiliabarcia.edu.pe)

### **SEGUIMIENTO A EGRESADOS**

Contamos con más de 50 promociones de Profesoras de Educación Inicial, que laboran en diferentes instituciones públicas y privadas del ámbito nacional e internacional.

### **BOLSA DE TRABAJO**

La institución suscribe convenios con grupos de interés que garantizan la ejecución de las prácticas preprofesionales, profesionales, emprendimiento u otros para posibilitar la inserción laboral de nuestras egresadas.

Somos una Unidad Prestadora de Servicios de Empleo Pública – UPSEP- autorizada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con el propósito de mejorar y fortalecer los servicios de empleo y empleabilidad que brindamos a nuestros usuarios.